

DECRETO

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, para celebrarla, en primera convocatoria, conforme a mi decreto de fecha dieciséis de los corrientes, el próximo día veintiuno (miércoles) de febrero de 2018, a las 09:00 horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día quince de febrero de 2018.
2. Solicitud de Dña. María de la Sierra López Arévalo de renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.
3. Solicitud de Caracuel Yébenes S.L. de ampliación y renovación de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.
4. Solicitud de Mesón Tapería Cafetería y Restaurante Plaza Nueva, S.L. de autorización para ocupación del dominio público local con mesas, sillas y otros elementos.
5. Solicitud de Dña. Araceli Luna Ropero de renuncia a la autorización para ocupación del dominio público local con puesto dedicado a la venta de churros.
6. Solicitud de D. Gregorio Carrasco Mármol de autorización para ocupación del dominio público local con un castillo hinchable y camas elásticas durante la Semana Santa 2018.
7. Solicitud de D. Juan José León Montilla de autorización para ocupación del dominio público local con puesto dedicado a la venta de palomitas y algodón dulce durante la Semana Santa 2018.
8. Solicitud de D. Juan José León Montilla de autorización para ocupación del dominio público local con puesto dedicado a la venta de turrónes y garrapiñadas durante la Semana Santa 2018.
9. Solicitud de D. Juan Luis Ruiz Ramírez de autorización para ocupación del dominio público local con dos puestos dedicados a la venta de algodón dulce durante la Semana Santa 2018 y Desfile de Procesiones Infantiles.
10. Solicitud de D. Manuel Toscano Criado de autorización para ocupación del dominio público local con puesto dedicado a la venta de bocadillos durante la Semana Santa 2018.
11. Solicitud de D. Raimundo Parejo González de autorización para ocupación de dominio público local con baby infantil durante la Semana Santa 2018.
12. Solicitud de las Cáritas Parroquiales de autorización y colaboración municipal para celebración de desayuno solidario.
13. Solicitud del CD Lucecor de cesión de uso de espacio en el edificio Sueño Andaluz.
14. Propuesta del Sr. Concejale Delegado de Innovación y Desarrollo Local de aprobación de convenio de colaboración con la Fundación EOI para la realización conjunta de convocatorias de becas para cursar programas formativos.
15. Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por Dña. María del Carmen Beato Díaz (RRP-17-36).

Código seguro de verificación (CSV):

D325 F359 B7FD 3B63 7CB6



D325F359B7FD3B637CB6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 19/2/2018

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 19/2/2018

Num. Resolución:

2018/00001927

Insertado el:

19-02-2018

16. Solicitud de Dña. Araceli y D. Juan Carlos Gómez González de inicio de procedimiento para la concesión del uso privativo del inmueble de propiedad municipal situado en calle Condesa Carmen Pizarro, n.º 8.
17. Recurso de reposición interpuesto por Dña. Araceli López Vico y 5 más contra acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local relativo a la repercusión de los gastos de urbanización del sector AR-RRL Lucena, desglosado adecuación del solar 2 y viales en el ámbito del recinto ferial de Lucena.
18. Dar cuenta de la resolución de Alcaldía por la que se adjudica el lote número 4 del contrato de suministro de materiales de construcción para la ejecución de obras de la Delegación de Obras e Infraestructuras de este Ayuntamiento.
19. Dar cuenta de la sentencia 34/2018 del Juzgado de los Social número 4 de Córdoba, relativa a la demanda formulada por D. Juan Pineda Olivares contra este Ayuntamiento en materia de inserción laboral.
20. Ruegos y preguntas.

Comuníquese a los Sres/as. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a la Sra. Interventora.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

D325 F359 B7FD 3B63 7CB6



D325F359B7FD3B637CB6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 19/2/2018

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 19/2/2018

Num. Resolución:

2018/00001927

Insertado el:

19-02-2018

pie_firma_cortis_dipu_01

pie_firma_cortis_dipu_01